

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **30 de abril del 2026**, en la “**DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**”, con domicilio en Av. Eulogio Parra No. 2539, Colonia Circunvalación Guevara, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombre y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el “**FALLO**” o “**RESOLUCIÓN**” de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-12/2026** denominada “**ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL**” en términos de los artículos 66, 69 y 72 de la “**LEY**”, artículo 52 del “**REGLAMENTO**”, y demás aplicables así como lo previsto en el numeral 18 de las “**BASES**”, para emitir este “**FALLO**”, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las “**BASES**” que rigen este “**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**”.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La “**DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**” por medio del Portal de Internet del Sistema DIF Guadalajara, el día **30 de marzo del 2026** se publicó la “**CONVOCATORIA**” para las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación antes citada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “**LEY**”; y el artículo 38 numeral 1 y 2 de su “**REGLAMENTO**”; así como con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las “**BASES**” de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **16 de abril del 2026** se llevó a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “**LEY**”; y el artículo 45 de su “**REGLAMENTO**”; conforme al procedimiento establecido en el numeral 8 de las “**BASES**” que rigen este procedimiento licitatorio, en cuestión denominado *Aclaraciones*, tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

TERCERO. - El **27 de abril del 2026**, se celebró el evento para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de los participantes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la “**LEY**”, y al procedimiento establecido en el numeral 11 de las “**BASES**” que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la *Presentación y Apertura de “PROPUESTAS”* que rigen al “**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**”, y para este acto comparecieron los siguientes “**LICITANTES**”:

No.	LICITANTES:
1	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.
2	COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.
3	DIMEMAQ S.A. DE C.V.
4	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
5	RAFAEL VELASCO MICHEL
6	MERAKI VL, S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

CONSIDERANDO:

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el “**PROCEDIMIENTO**” y con base a lo solicitado en el numeral 11.1 de las “**BASES**”, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las “**PROPUESTAS**”; la evaluación determinará si las “**PROPOSICIONES**” resultaron solventes y se tomará en consideración el resultado de la evaluación legal/administrativa emitida por La **Lic. Eloisa Barrera Reyes** en su carácter de **Directora del Área de Compras y Adquisiciones** y **Norma Elizabeth Martínez Estrada** en su carácter de **servidor público designado por la titular de la “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”**, en la que se arroja el siguiente resultado:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la **Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité** denominada la “**ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL**”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLSC-12/2026

Validación de documentación entregada por el participante.

LICITANTES

Documentación	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S DE R.L. DE C.V.	COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.	DIMEMAQ S.A. DE C.V.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1. Presentar copia simple vigente del Registro en el OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).	CUMPLE	NO PRESENTA *Documento no obligatorio	NO PRESENTA *Documento no obligatorio	NO PRESENTA *Documento no obligatorio
2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas aquellas modificaciones trascendentales de la misma; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
C. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los “LICITANTES” , no mayor a 2 (dos) meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del “LICITANTES” y/o REPRESENTANTE LEGAL , en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

[Handwritten signatures and initials in blue and pink ink]

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLSC-12/2026

Validación de documentación entregada por el participante.

LICITANTES

Documentación	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S DE R.L. DE C.V.	COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.	DIMEMAQ S.A. DE C.V.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:				
A. Fotocopia simple de acta de nacimiento.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del “LICITANTE”. En caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple “CONTRATO” de arrendamiento.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco)	CUMPLE No acepta	CUMPLE No acepta	CUMPLE No acepta	CUMPLE No acepta
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 32 de las presentes “BASES”.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 33 de las presentes “BASES”.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 34 de estas “BASES”.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

Handwritten signature and initials

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLSC-12/2026				
Validación de documentación entregada por el participante.				
LICITANTES				
Documentación	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S DE R.L. DE C.V.	COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.	DIMEMAQ S.A. DE C.V.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 11. (Identificación Oficial Vigente). Copia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del LICITANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 13 (Escrito de no conflicto de interés o de no inhabilitación).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 14 (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 15 (Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se compromete a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de conformidad con lo establecido en el Anexo 17 .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLSC-12/2026		
Validación de documentación entregada por el participante.		
LICITANTES		
Documentación	RAFAEL VELASCO MICHEL	MERAKI VL, S.A. DE C.V.
Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLSC-12/2026

Validación de documentación entregada por el participante.

LICITANTES

Documentación	RAFAEL VELASCO MICHEL	MERAKI VL, S.A. DE C.V.
1. Presentar copia simple vigente del Registro en el OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).	NO PRESENTA *Documento no obligatorio	NO PRESENTA *Documento no obligatorio
<p>2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas aquellas modificaciones trascendentales de la misma; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>B. Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral.</p> <p>C. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los “LICITANTES”, no mayor a 2 (dos) meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del “LICITANTES” y/o REPRESENTANTE LEGAL, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.</p>	NO APLICA	NO CUMPLE
	NO APLICA	CUMPLE
	NO APLICA	CUMPLE
<p>3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Fotocopia simple de acta de nacimiento.</p> <p>B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p>	CUMPLE	NO APLICA
	CUMPLE	NO APLICA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLSC-12/2026

Validación de documentación entregada por el participante.

LICITANTES

Documentación	RAFAEL VELASCO MICHEL	MERAKI VL, S.A. DE C.V.
C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del “LICITANTE”. En caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple “CONTRATO” de arrendamiento.	CUMPLE	NO APLICA
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco)	CUMPLE No acepta	CUMPLE No acepta
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	CUMPLE	CUMPLE
g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 32 de las presentes “BASES”.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	CUMPLE	CUMPLE
h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 33 de las presentes “BASES”.	CUMPLE	NO CUMPLE
h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 34 de estas “BASES”.	CUMPLE	CUMPLE
i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 11. (Identificación Oficial Vigente). Copia	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del LICITANTE.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 13 (Escrito de no conflicto de interés o de no inhabilitación).	CUMPLE	CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

[Handwritten signatures and initials in blue and pink ink]

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

Revisión Administrativa y Legal de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLSC-12/2026

Validación de documentación entregada por el participante.

LICITANTES

Documentación	RAFAEL VELASCO MICHEL	MERAKI VL, S.A. DE C.V.
Anexo 14 (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 15 (Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se compromete a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de conformidad con lo establecido en el Anexo 17 .	CUMPLE	CUMPLE

II.- De la Evaluación legal y administrativa que determina las “PROPOSICIONES” que resultaron solventes y no solventes:

Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1 fracciones I y II, de la “LEY” y los resultados del dictamen legal – administrativo emitido por la “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”, las “PROPUESTAS” de los “LICITANTES”: **RAFAEL VELASCO MICHEL, JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ y ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLEN con la totalidad de los requisitos legales – administrativos solicitados en el punto 11.1 de las “BASES” de la “CONVOCATORIA”, por lo que se califican solventes administrativamente en sus “PROPOSICIONES”.

Por lo que corresponde a los “LICITANTES” **COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V., DIMEMAQ S.A. DE C.V., Y MERAKI VL, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales – administrativos solicitados en el punto 11.1 de las “BASES” de la “CONVOCATORIA”.

III.- Evaluación que determina si las “PROPOSICIONES” resultan solventes TÉCNICAMENTE.

Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la “LEY”, cumpliendo con el punto 11.1 y las especificaciones técnicas requeridas del “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)” de las “BASES”, la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fueron realizadas por la **Mtra. Dora Aida Vargas Ocegueda**, en su carácter de **Directora del Área de Trabajo Social**, como **Unidad Ejecutora del Gasto** y **L.T.S. Lucero Alcaraz Valdivia** en su carácter de **Jefa de Supervisión de Casos**, como **Área Requirente**, de donde se desprende el Dictamen de Evaluación Técnica, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente “FALLO” y ha sido integrado al expediente de adquisición.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la “CONVOCATORIA” de la LICITACIÓN y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las “PROPUESTAS” evaluadas, se informa el siguiente resultado:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

Página 7 de 17

[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

DICTAMEN TÉCNICO

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE			
				DIMEMAQ S.A. DE C.V.			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PARTICIPA	MOTIVO
1	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
2	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
3	500	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
4	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
5	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
6	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETE DE 10 PIEZAS		X		No presenta muestra
1.- Carta compromiso que cuenta con capacidad para hacer la entrega en las instalaciones de oficinas generales ubicado en el domicilio Eulogio Parra #2539, Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44680, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en la Dirección del Área de Trabajo Social.				X			Si presenta
2.- Ficha técnica del bien ofertado indicando Marca y demás especificaciones.				X			Si presenta
3.- Entregar muestra física en el acto de presentación de propuestas en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, acompañada de su ficha técnica.					X		No se entrega muestra física de la partida 6
4.- El licitante deberá presentar en su propuesta carta de manifiesto de garantía de 3 meses contra defecto de fábrica.				X			Si presenta

CONCLUSIONES:

El licitante no cumple, toda vez que no fue entregada la muestra física de la partida 6

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

[Handwritten signatures and initials in blue and pink ink]

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

"ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL"

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE			
				COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PARTICIPA	MOTIVO
1	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
2	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
3	500	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
4	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
5	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
6	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
1.- Carta compromiso que cuenta con capacidad para hacer la entrega en las instalaciones de oficinas generales ubicado en el domicilio Eulogio Parra #2539, Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44680, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en la Dirección del Área de Trabajo Social.				X			Si presenta
2.- Ficha técnica del bien ofertado indicando Marca y demás especificaciones.				X			Si presenta
3.- Entregar muestra física en el acto de presentación de propuestas en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, acompañada de su ficha técnica.				X			Si presenta
4.- El licitante deberá presentar en su propuesta carta de manifiesto de garantía de 3 meses contra defecto de fábrica.				X			Si presenta
CONCLUSIONES:				El licitante cumple, puesto que presenta las muestras físicas conforme a lo solicitado, así como carta manifiesto de garantía de 3 meses contra defecto de fábrica y carta compromiso de que cuenta con la capacidad logística para la entrega.			

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la "ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL"



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE			
				MERAKI VL S.A. DE C.V.			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PARTICIPA	MOTIVO
1	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
2	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
3	500	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
4	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
5	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
6	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
1.- Carta compromiso que cuenta con capacidad para hacer la entrega en las instalaciones de oficinas generales ubicado en el domicilio Eulogio Parra #2539, Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44680, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en la Dirección del Área de Trabajo Social.				X			Si presenta
2.- Ficha técnica del bien ofertado indicando Marca y demás especificaciones.				X			Si presenta
3.- Entregar muestra física en el acto de presentación de propuestas en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, acompañada de su ficha técnica.				X			Se entregan muestras físicas conforme a lo solicitado
4.- El licitante deberá presentar en su propuesta carta de manifiesto de garantía de 3 meses contra defecto de fábrica.				X			Si presenta

CONCLUSIONES:

El licitante cumple, puesto que presenta las muestras físicas conforme a lo solicitado, así como carta manifiesto de garantía de 3 meses contra defecto de fábrica y carta compromiso de que cuenta con la capacidad logística para la entrega.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

[Handwritten signatures and initials in blue and pink ink]

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

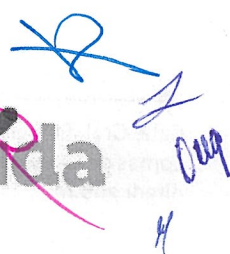
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE			
				ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R. L. DE C.V.			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PARTICIPA	MOTIVO
1	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
2	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
3	500	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
4	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 12 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
5	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 12 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
6	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquetes de 12 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
1.- Carta compromiso que cuenta con capacidad para hacer la entrega en las instalaciones de oficinas generales ubicado en el domicilio Eulogio Parra #2539, Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44680, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en la Dirección del Área de Trabajo Social.				X			Si presenta
2.- Ficha técnica del bien ofertado indicando Marca y demás especificaciones.				X			Si presenta
3.- Entregar muestra física en el acto de presentación de propuestas en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, acompañada de su ficha técnica.				X			Si presenta
4.- El licitante deberá presentar en su propuesta carta de manifiesto de garantía de 3 meses contra defecto de fábrica.				X			Si presenta
CONCLUSIONES:		El licitante cumple, puesto que presenta las muestras físicas conforme a lo solicitado, así como carta manifiesto de garantía de 3 meses contra defecto de fábrica y carta compromiso de que cuenta con la capacidad logística para la entrega.					

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE			
				JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PARTICIPA	MOTIVO
1	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
2	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
3	500	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
4	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
5	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
6	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
1.- Carta compromiso que cuenta con capacidad para hacer la entrega en las instalaciones de oficinas generales ubicado en el domicilio Eulogio Parra #2539, Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44680, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en la Dirección del Área de Trabajo Social.				X			Si presenta
2.- Ficha técnica del bien ofertado indicando Marca y demás especificaciones.				X			Si presenta
3.- Entregar muestra física en el acto de presentación de propuestas en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, acompañada de su ficha técnica.				X			Se entregan muestras físicas conforme a lo solicitado
4.- El licitante deberá presentar en su propuesta carta de manifiesto de garantía de 3 meses contra defecto de fábrica.				X			Si presenta

CONCLUSIONES:

El licitante cumple, puesto que presenta las muestras físicas conforme a lo solicitado, así como carta manifiesto de garantía de 6 meses contra defecto de fábrica y carta compromiso de que cuenta con la capacidad logística para la entrega.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

02/09

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

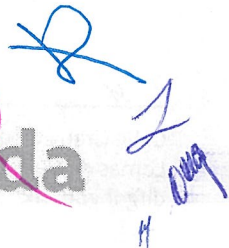
“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

ASPECTOS TÉCNICOS:				LICITANTE			
				RAFAEL VELASCO MICHEL			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PARTICIPA	MOTIVO
1	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
2	400	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
3	500	PAQUETE	PAÑAL PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETES DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
4	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZÓN PARA ADULTO TALLA MEDIANA EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
5	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZÓN PARA ADULTO TALLA GRANDE EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
6	100	PAQUETE	PAÑAL TIPO CALZÓN PARA ADULTO TALLA XL EN PAQUETE DE 10 PIEZAS	X			Se presenta muestra física en paquete de 10 piezas con marca registrada conforme a lo solicitado
1.- Carta compromiso que cuenta con capacidad para hacer la entrega en las instalaciones de oficinas generales ubicado en el domicilio Eulogio Parra #2539, Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44680, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en la Dirección del Área de Trabajo Social.				X			Si presenta
2.- Ficha técnica del bien ofertado indicando Marca y demás especificaciones.				X			Si presenta
3.- Entregar muestra física en el acto de presentación de propuestas en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, acompañada de su ficha técnica.				X			Si presenta
4.- El licitante deberá presentar en su propuesta carta de manifiesto de garantía de 3 meses contra defecto de fábrica.				X			Si presenta

CONCLUSIONES:

El licitante cumple, puesto que presenta las muestras físicas conforme a lo solicitado, así como carta manifiesto de garantía de 6 meses contra defecto de fábrica y carta compromiso de que cuenta con la capacidad logística para la entrega.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

IV.- “LICITANTES” cuyas “PROPUESTAS” se desechan Legales-Administrativos y Técnicos.

De lo anterior, se advierte que los “LICITANTES” **COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V., DIMEMAQ S.A. DE C.V., MERAKI VL, S.A. DE C.V., NO CUMPLEN** Legal-Administrativo y Técnico en lo siguiente:

COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.

- Anexo 5 inciso d) presenta en su propuesta el comprobante de domicilio con fecha límite de pago no vigente de acuerdo a lo solicitado en la “CONVOCATORIA” de las “BASES”, por lo que se califica no solvente legal y administrativamente en su “PROPOSICIÓN”.

DIMEMAQ S.A. DE C.V.

- Anexo 9 inciso h2) no presenta el Acuse de autorización emitida por el IMSS de acuerdo a lo solicitado en la “CONVOCATORIA” de las “BASES”, por lo que se califica no solvente legal y administrativamente en su “PROPOSICIÓN”.
- No entrega muestra física de la partida 6, pero en su propuesta técnica oferta de las partidas 1 a la 6 de acuerdo a lo solicitado en el “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)” de las “BASES”, por lo que se califica no solvente técnicamente en su “PROPOSICIÓN”.

MERAKI VL, S.A. DE C.V.

- Anexo 5, en los incisos A y B no cuentan con firma autógrafa, a lo solicitado en el punto 9, inciso a), de las “BASES”, que señala; la no observancia de este inciso será motivo suficiente para desechar la “PROPUESTA”.
- Anexo 9, (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, inciso h.1) se presenta con fecha de expedición antes del periodo comprendido a partir de la publicación de las “BASES” y hasta el día del acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de acuerdo a lo solicitado en el numeral 33 de las “BASES”, por lo que se califica no solvente legal y administrativamente en su “PROPOSICIÓN”.

Por lo anterior, conforme a lo establecido en el punto 14 incisos b) de las “BASES”, que señalan “*Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos.*”. Se desecha su “PROPUESTA”.

V.- “LICITANTES” cuyas “PROPUESTAS” resultaron solventes Legales-Administrativos y Técnicos.

Las “PROPUESTAS” de los “LICITANTES” **RAFAEL VELASCO MICHEL, ALFEJ MEDICAL ITEMS, S DE R.L. DE C.V y JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, para las “PARTIDAS” 1 a la 6 de las “BASES”, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en el “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)” de las “BASES”, por lo que se califican como **SOLVENTES** y susceptibles de Evaluación Económica.

Las “PROPUESTAS” de los “LICITANTES” **MERAKI VL, S.A. DE C.V., DIMEMAQ S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA METRADICAL S.A. DE C.V.**, para las “PARTIDAS” 1 a la 6 de las “BASES”, **NO CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en el “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)” de las “BASES”, por lo que se califican como **NO SOLVENTES** de Evaluación Económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la “LEY”, conforme al punto 11.1 de las “BASES”, se procede a analizar las “PROPUESTAS” solventes presentadas, que asegure a la “CONVOCANTE” las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En este sentido, conforme a lo que establece el punto 11.2 de las “BASES”, se elabora cuadro comparativo de los precios ofertados contra los precios de referencia obtenidos de la investigación de mercado, de las “PROPOSICIONES” presentadas que resultaron solventes en la Evaluación Legal-Administrativa y Técnica, toda vez que, si bien es cierto que los “LICITANTES” **RAFAEL VELASCO MICHEL, ALFEJ MEDICAL** El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

ITEMS, S DE R.L. DE C.V y JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ, para las “PARTIDAS” 1 a la 6 de las “BASES”, reúnen todos los requerimientos del punto 11.1 de las “BASES” de la “CONVOCATORIA”, este hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del “CONTRATO” respectivo, sino que además es necesario que acrediten que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto autorizado para este procedimiento licitatorio, observándose lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA LPLSC-12/2026				JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	IMPORTE	RAFAEL VELASCO MICHEL	IMPORTE	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S DE R.L. DE C.V.	IMPORTE	PRECIO PROMEDIO O MEDIA	VPIM
CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO			
1	Pañales para adulto talla mediana, marca registrada, en paquetes cerrados de 10 piezas	PAQUETE	400	\$63.90	\$25,560.00	\$104.44	\$41,776.00	\$101.79	\$40,716.00	\$ 27,016.00	-5.51%
2	Pañales para adulto talla grande, marca registrada, en paquetes cerrados de 10 piezas	PAQUETE	400	\$63.90	\$25,560.00	\$106.67	\$42,668.00	\$120.08	\$48,032.00	\$27,016.00	
3	Pañales para adulto talla XL, marca registrada, en paquetes cerrados de 10 piezas	PAQUETE	500	\$63.90	\$31,950.00	\$108.89	\$54,445.00	\$160.86	\$80,430.00	\$33,770.00	
4	Pañales para adulto tipo calzón talla mediana, marca registrada, en paquetes cerrados de 10 piezas	PAQUETE	100	\$64.45	\$6,445.00	\$102.22	\$10,222.00	\$133.33	\$13,333.00	\$6,858.00	
5	Pañales para adulto tipo calzón talla grande, marca registrada, en paquetes cerrados de 10 piezas	PAQUETE	100	\$64.45	\$6,445.00	\$104.44	\$10,444.00	\$133.33	\$13,333.00	\$6,858.00	
6	Pañales para adulto tipo calzón talla XL, marca registrada, en paquetes cerrados de 10 piezas	PAQUETE	100	\$64.45	\$6,445.00	\$106.67	\$10,667.00	\$173.74	\$17,374.00	\$6,858.00	
SUB-TOTAL					\$102,405.00	SUB-TOTAL	\$170,222.00	SUB-TOTAL	\$213,218.00	\$108,376.00	
IVA					\$16,384.80	IVA	\$27,235.52	IVA		\$17,340.16	
TOTAL					\$118,789.80	TOTAL	\$197,457.52	TOTAL	\$213,218.00	\$125,716.16	

VPIM: Variación porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

VI.- De conformidad con la revisión de la “PROPUESTA” del “LICITANTE” **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, para las “PARTIDAS” 1 a la 6 de las “BASES”, con respecto al costo de referencia resultado de la investigación de Mercado, se encuentra dentro del parámetro establecido en el artículo 67 de la “LEY”, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones.

VII.- De acuerdo con el análisis comparativo (Evaluación Económica) de los precios ofertados por los “LICITANTES” expuestos anteriormente, se concluye que las “PROPUESTAS” económicas de los “LICITANTES” **RAFAEL VELASCO MICHEL y ALFEJ MEDICAL ITEMS, S DE R.L. DE C.V.**, se encuentran superior al 10% de la variación porcentual del costo de referencia, resultado de la Investigación de Mercado de conformidad al artículo 71 de la “LEY”.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 13, 66, 67, 69, 71 y 72 de la “LEY”; resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

I.- De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la “LEY”, se adjudica el “CONTRATO ABIERTO” al “PROVEEDOR” **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, por un monto máximo de hasta por **\$118,789.80** (ciento dieciocho mil setecientos ochenta y nueve pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido y por un monto mínimo de hasta por **\$47,515.92** (cuarenta y siete mil quinientos quince pesos 92/100 M.N.) I.V.A. incluido; en lo que respecta a las “PARTIDAS” 1 a la 6 de las “BASES”; en virtud de que cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)”, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer el precio más conveniente.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

CONSECUTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MONTO MÍNIMO ANTES DE IVA	MONTO MÁXIMO ANTES DE IVA
1	PAQUETE	Pañales para adulto talla mediana, marca Santa Julia, en paquete de 10 piezas	160	400	\$63.90	\$10,224.00	\$25,560.00
2	PAQUETE	Pañales para adulto talla grande, marca Santa Julia, en paquete de 10 piezas	160	400	\$63.90	\$10,224.00	\$25,560.00
3	PAQUETE	Pañales para adulto talla XL, marca Santa Julia, en paquete de 10 piezas	200	500	\$63.90	\$12,780.00	\$31,950.00
4	PAQUETE	Pañales para adulto tipo calzón talla mediana, marca Santa Julia, en paquete de 10 piezas	40	100	\$64.45	\$2,578.00	\$6,445.00
5	PAQUETE	Pañales para adulto tipo calzón talla grande, marca Santa Julia, en paquete de 10 piezas	40	100	\$64.45	\$2,578.00	\$6,445.00
6	PAQUETE	Pañales para adulto tipo calzón talla XL, marca Santa Julia, en paquete de 10 piezas	40	100	\$64.45	\$2,578.00	\$6,445.00
					SUB-TOTAL	\$40,962.00	\$102,405.00
					IVA	\$6,553.92	\$16,384.80
					TOTAL	\$47,515.92	\$118,789.80

II.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, numeral 4, de la “LEY”, el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el portal de internet del Sistema DIF Guadalajara, o se entregará un ejemplar del mismo en las oficinas de la “DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES” ubicada en Av. Eulogio Parra No. 2539, Colonia Circunvalación Guevara, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo de la exclusiva responsabilidad de los “LICITANTES” enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en su “PROPUESTA” o los cite para tal fin.

III.- Notifíquese al “PROVEEDOR” **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, que en sentido de incumplimiento del “CONTRATO” que se celebre a su favor, se hacen efectivas las sanciones establecidas en el punto 25, de las “BASES”, así como las previstas por la “LEY”.

Así mismo será requisito indispensable que el “PROVEEDOR” **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, acredite su registro, vigencia y actualización previa a la formalización del “CONTRATO”.

IV.- El “PROVEEDOR” adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del “CONTRATO” correspondiente conforme al artículo 69 numeral 5 y 76 de la “LEY”. Por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

V.- Que conforme al anexo 7 de Declaración de “APORTACIÓN 5 AL MILLAR” para el Fondo Impulso Jalisco, el “PROVEEDOR” **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, no aceptó efectuar la aportación.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”



ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2026

“ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

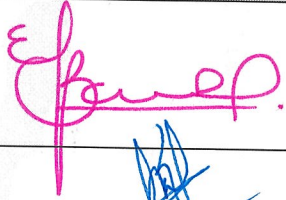



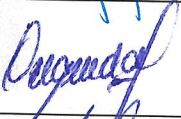



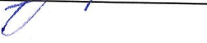


VI.- Notifíquese al proveedor **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, no deberá entregar garantía, de conformidad con lo señalado en el punto 24 de las “BASES”.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente “RESOLUCIÓN” en el Portal de <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Este dictamen consta de **17 páginas**, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las **14:30** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Cúmplase. Así lo dictaminó la “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS” del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, con la presencia del representante del “ÁREA REQUIRENTE” y el integrante del Comité designado, con fundamento en los artículos 67 y 72 numeral 1 fracción V. inciso c) de la “LEY”, quienes firman al calce y al margen de esta “RESOLUCIÓN” con base en el Dictamen de Evaluación Técnica, Evaluación Legal-Administrativa y Económica, efectuados por el “ÁREA REQUIRENTE” y la “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”.

No.	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
1	Lic. Eloisa Barrera Reyes	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD del Sistema DIF Guadalajara y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.		
2	Mtra. Karla Córdova Medina	Titular de la Contraloría Interna del OPD del Sistema DIF Guadalajara.		
3	Mtra. Dora Aida Vargas Ocegueda	Directora de Trabajo Social Unidad Ejecutora del Gasto.		
4	L.T.S. Lucero Alcaraz Valdivia	Jefatura de Supervisión de Casos Área Requirente.		
5	C. Bricio Baldemar Rivera Orozco	Representante designado por el Comité de Adquisiciones del del OPD del Sistema DIF Guadalajara.		
5	Norma Elizabeth Martínez Estrada	Servidor público designado por la Titular de la Unidad Centralizada de Compras.		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo publicado en el siguiente link: <https://difgdl.gob.mx/Aviso-de-privacidad>

Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSC-12/2026 Sin Concurrencia del Comité denominada la “ADQUISICIÓN DE PAÑALES PARA ADULTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL”

Página 17 de 17